



Personas naturales pueden financiarse hasta por Bs. 300.000 con Multicréditos 48 Horas Banesco

Durante estas Navidades en el caso de las empresas los financiamientos pueden ser hasta por Bs. 800.000. Una vez completados los requisitos exigidos, las solicitudes son aprobadas en 48 horas

Para comprar lo que los clientes quieran, ya sea para ellos o para sus negocios, [Banesco Banco Universal](#), relanzó su producto [Multicréditos 48 Horas](#) para la temporada navideña. En el caso de personas naturales se aumentó el monto máximo a financiar hasta Bs. 300.000, mientras que para las pequeñas y medianas empresas es hasta Bs. 800.000.

El Multicréditos 48 Horas es otorgado en 48 horas una vez que el solicitante completa todos los [requisitos](#) exigidos. Según la necesidad del cliente, los fondos pueden ser destinados para pagos de servicios, compras, financiar vacaciones y obtener capital de trabajo.

Los montos a financiar son: para empresas hasta Bs. 800.000 con plazos de 12 y 18 meses para pagar; para personas naturales hasta Bs. 300.000, con plazos de 12 y 18 meses para pagar.

El capital y los intereses se pagan a través de cuotas financieras mensuales y consecutivas, y se permite la amortización y cancelación de forma anticipada. La tasa, fijada por el [Banco Central de Venezuela](#), es variable.

Una vez completados los requisitos, pueden ser entregados en cualquiera de las más de [422 puntos de atención](#) de Banesco en el país.

La noticia está disponible en nuestro Blog en el link: <http://blog.banesco.com/blog/?p=4409>